



COMITÉ DE SEGURIDAD LABORAL DE JULIO

El pasado 11 de julio, se reunió la Administración y la parte social para debatir temas de Prevención de Riesgos Laborales, reunión donde se trataron diversos temas:

- **Tan sólo ACAIP reclamó monos de NOMEX** (tejido retardante de fuego) para dotar a los funcionarios del DERT, DS ya que las chaquetas ignífugas que han proporcionado no son operativas. No obstante, pedimos un protocolo de uso, para que la responsabilidad de elegir protección, **no recaiga sobre el funcionario**.
- Sobre el tema de los uniformes, hubo una “acalorada” discusión, la Administración sostenía que el uniforme de verano era adecuado y la parte social sosteníamos que era una aberración el calor que estábamos pasando. **Acaip** sugirió autorizar momentáneamente que pudiésemos utilizar los uniformes antiguos a través de un comunicado, les costaba 20' de su tiempo y ahorrarían muchos sufrimientos a los trabajadores, **la Administración se negó en rotundo**, a sabiendas que no hay tiempo de reacción ya que aunque denunciemos en Inspección de Trabajo, para cuando actue, ya habrá pasado el verano. Quisieron excusarse diciendo que otros cuerpos análogos llevaban ropa similar, a lo que **Acaip** contestó que eso no era cierto.
- Se habló de **la climatización en los despachos de interior** de algunos Centros, y como según la Administración, las temperaturas son adecuadas, desde **Acaip** haremos una campaña de petición de mediciones de temperatura en los puestos de trabajo de los Centros donde hemos recogido quejas de los compañeros en las visitas que realizamos.
- Aprovechamos la oportunidad sobre una pregunta que se hizo sobre en que punto se encontraban los casos de segunda actividad. Tema que **Acaip lleva defendiendo más de un año en solitario**, dado que el resto de Sindicatos lo han apostado todo a una carta, **la jubilación anticipada**. A **Acaip**, nos intriga que se olviden de los que no cumplirán las premisas para poder beneficiarse de esa jubilación anticipada que a día de hoy sigue como estaba hace 4 años, y volvemos a reiterar a la Administración que existen soluciones, son sólo cuestión de querer adoptarlas y se las volvimos a enumerar, por si se les habían olvidado.

PREVENCION RIESGOS ACAIP mail: prevencionriesgos@acaip.cat ; Tlf: 681.033.855; 17/07/2023



De todos los temas expuestos, los más importantes y los que más nos preocupa a ACAIP, son estos dos últimos:

1. La Administración está realizando un protocolo para realizar revisiones **médicas OBLIGATORIAS** a los funcionarios que ellos creen que la necesitan porque puedan representar un peligro para el resto de plantilla, y quieren implicar a la parte social con el argumento de la legalidad de la actuación, **incluso haciendo que los delegados de prevención de los sindicatos, realicen un informe no vinculante para apoyar esta aberración.** El resto de Sindicatos, pidieron que se les pasase la documentación para que los gabinetes jurídicos, la pudiesen estudiar y ver si eso era legal o no. Desde **ACAIP** no hemos pedido ninguna documentación, porque **NO VAMOS A APOYAR ESTA INDECENTE Y ABERRANTE INICIATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN JAMÁS.**
2. Sobre el tema de la **AGRESIONES**, volvemos a pedir las sufridas por los funcionarios desde el mes de Marzo -cuando se firmó el criticado acuerdo- donde se tomaban medidas para la reducción de las agresiones que sufrimos, una de las medidas firmadas era:
 - ❖ *“Informar i facilitar l’assistència jurídica i l’oferiment d’accions legals als professionals. En un termini de dos mesos hi haurà una nova regulació amb el compromís de garantir la presentació de denúncia de totes les agressions patides pels professionals.”*

Por eso hemos vuelto a insistir por tercera vez, queremos las agresiones sufridas por funcionarios y las denuncias interpuestas en el juzgado. **Y TIENEN QUE CUADRAR.** Porque lo han firmado por segunda vez, una en 2018 y otra en 2023. Por eso **ACAIP** tuvo que recordarles que tenemos una Administración que no cumple los acuerdo que firma, **pero haremos lo imposible para que lo haga, para eso se firmamos los acuerdos.**

Juan Carlos S. Resp. PRL de ACAIP Cataluña.

PREVENCION RIESGOS ACAIP mail: prevencionriesgos@acaip.cat ; Tlf: 681.033.855; 17/07/2023